ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATO No. Y FECHA:	No. CA-011-2026 del 16 de octubre de 2026
CONTRATISTA:	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA- FCC, identificada con el NIT. No. 890.212.568-0 Representada legalmente por MARIA ANGELICA PARRA NIETO, Mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.864.152 de Bucaramanga.
Nit o C.C. No.	NIT. No. **890.212.568-0 FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA- FCC.**
OBJETO:	**"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACION DEL EVENTO RECREODEPORTIVO MEDIA MARATON DE BUCARAMANGA- 2026"**
VALOR INICIAL:	CUARENTA Y TRES MILLONES CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($43,005,200,00) EL CUAL DE SE DIVIDE ASI: POR PARTE DEL INDERSANTANDER: Por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000,00) POR PARTE DE LA FUNDACION CARDIOVASCULAR : Por un valor de TRECE MILLONES CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($13.005.200,00)
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO:	N.A
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N.A
SUPERVISOR	DAVID JULIAN MENDOZA MONCADA SUBDIRECCION OPERATIVA
FECHA DE INICIACION:	16/10/2026
FECHA DE TERMINACION:	25/10/2026
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	SUBDIRECCIÓN OPERATIVA

En Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026, se reunieron, **DAVID JULIAN MENDOZA MONCADA** en calidad de Supervisor del **INDERSANTANDER Y FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA- FCC,** identificada con el NIT. No. 890.212.568-0 Representada legalmente por **MARIA ANGELICA PARRA NIETO**, Mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.864.152 de Bucaramanga, quien comparece como **ASOCIADO**, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
96-44-10120752	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	16/10/2026	28/02/2027

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	000000000863	14/10/2026	2.3.2.02.02.009.43. 4301.4301038.01	RECURSOS FINANCIEROS – TASA PRODEPORTE DE OTRAS TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	$30.000.000,00
R.P.	000000002150	16/10/2026	2.3.2.02.02.009.43. 4301.4301038.01	RECURSOS FINANCIEROS – TASA PRODEPORTE DE OTRAS TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	$30.000.000,00

3. FORMA DE PAGO:

UN ÚNICO DESEMBOLSO correspondiente a **TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000,00) una vez finalizada el EVENTO RECREO DEPORTIVO "MEDIA MARATON DE BUCARAMANGA -2026"**, esto es a la liquidación del convenio. PARAGRAFO 1 . . Para el pago respectivo deberá adjuntar la cancelación de los aportes al sistema de seguridad social , adicionalmente para la liquidación se debe anexar los informes con sus respectivos soportes e informes del supervisor del recibido a satisfacción de los compromisos adquiridos por EL ASOCIADO...

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
0	0	0

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio, el día dieciséis (16) del mes de octubre de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación, el día veinticinco (25) del mes de octubre de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2026.

MARIA ANGELICA PARRA NIETO
RL FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA- FCC.

DAVID JULIAN MENDOZA MONCADA
Supervisor

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó – Jurídico/Técnica/Presupuestal	Maria Alejandra Rincon Melon	Abogado - Contratista	
Revisó y aprobó	David Julian Mendoza Moncada	Subdirector operativo	